

**Modelo de gestión y sostenibilidad de revistas científicas en vía
diamante (acceso abierto no comercial) de la Universidad Nacional,
Costa Rica**

**Management and Sustainability Model in Diamond Route (Non-
commercial Open Access) Scientific Journals of Universidad
Nacional, Costa Rica**

**Modelo de gestão e sustentabilidade de revistas científicas da via
diamante (acesso aberto não comercial) da Universidad Nacional,
Costa Rica**

Andrea Mora-Campos
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Vicerrectoría de Investigación
andrea.mora.campos@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-9813-2674>

Liana Penabad-Camacho
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Revista Electrónica Educare
liana.penabad.camacho@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-9381-182X>

María Amalia Penabad-Camacho
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Instituto de Estudios de la Mujer
maria.penabad.camacho@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-5095-5775>

María Fernanda Vega-Solano
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Revista Economía y Sociedad
maria.vega.solano@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-8104-8596>

Milagro Castro-Solano
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>

Revista ABRA
Revista Economía y Sociedad
maria.castro.solano@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-0516-5352>

Nidya Nova-Bustos
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Revista Ciencias Marinas y Costeras
nidya.nova.bustos@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0003-1966-0415>

Mónica Ulate-Segura
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Revista Perspectiva Rurales
monica.ulate.segura@una.ac.cr
<https://orcid.org/0009-0005-7740-4980>

Andrea Méndez-Solano
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Revista de Historia
andrea.mendez.solano@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-5326-2088>

Yuri Morales
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Revista Uniciencia
yuri.morales.lopez@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-2973-4038>

Gerardo Cerdas-Vega
Universidad Nacional
<https://ror.org/01t466c14>
Revista Perspectiva Rurales
gerardo.cerdas.vega@una.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0003-3912-4193>

Resumen

Objetivo. Presentar las etapas de construcción de una estructura que organiza las premisas y buenas prácticas derivadas del diseño de un modelo de gestión y sostenibilidad de revistas científicas en vía diamante acceso abierto no comercial en la

Universidad Nacional, Costa Rica. **Introducción.** Se realiza una valoración del contexto latinoamericano, costarricense e institucional en cuanto a políticas sobre el conocimiento abierto de los últimos 20 años. Por lo que se describe la ruta institucional y el registro cronológico que muestra la evolución de la gestión editorial de las revistas desde la creación de la primera hace 50 años, aproximadamente. **Modelo de gestión.** Se detalla la elaboración del modelo de gestión de revistas científicas en el cual se toman en cuenta la conceptualización y el posicionamiento, los principios orientadores, el equipo de trabajo, las instancias de apoyo y asesoría, la sostenibilidad financiera y el monitoreo y la evaluación de revistas. **Resultados.** Destacan la innovación, adaptabilidad y alineación con estándares internacionales del modelo, además del trabajo colaborativo, la planificación estratégica y la protección institucional, lo que, principalmente, conlleva a la creación de productos tangibles como un reglamento y un manual de procedimiento, entre otros. **Conclusiones.** La evolución en gestión editorial de revistas científicas es crucial para el progreso científico y social. El modelo promueve la sostenibilidad y calidad editorial con énfasis en la vía diamante, la Ciencia Abierta y la inclusión estudiantil, además se reconoce su impacto internacional en la promoción de la ciencia como bien público y en la resistencia a modelos basados en *Article Processing Charges* (APC). **Recomendaciones.** Están enfocadas en los diferentes sectores que gestionan la comunicación científica.

Palabras clave: Revista científica; gestión editorial; conocimiento abierto.

Abstract

Aim. Describe the construction stages of a structure that organizes the premises and good practices derived from the design of a management and sustainability model for non-commercial open access diamond scientific journals at the National University, Costa Rica. **Introduction.** An assessment of the Latin American, Costa Rican, and institutional context is carried out in terms of policies on open knowledge of the last 20 years. The institutional route and the chronological record that shows the evolution of the editorial management of the journals since the creation of the first one, approximately 50 years ago, are described. **Management model.** The development of the scientific journal management model is detailed; it considers the conceptualization and positioning, the guiding principles, the work team, the support and advisory bodies, financial sustainability, and the monitoring and evaluation of journals. **Results.** The model's innovation, adaptability, and alignment with international standards stand out; in addition to collaborative work, strategic planning, and institutional protection, which, mainly, leads to the creation of tangible products such as a regulation and a procedure manual, among others. **Conclusions.** The evolution in the editorial management of scientific journals is crucial for scientific and social progress. The model promotes sustainability and editorial quality with emphasis on the diamond path, Open Science, and student inclusion, and its international impact is recognized in promoting science as a public good and in the resistance to models based on Article Processing Charges (APC). **Recommendations.** Are focused on the different sectors that manage scientific communication.

Keywords: Scientific journal; editorial management; open knowledge.

Resumo

Objetivo. O objetivo deste *policy report* é apresentar as etapas de construção de uma estrutura que organiza as premissas e boas práticas derivadas do desenho de um modelo de gestão e sustentabilidade de revistas científicas em acesso aberto diamante não comercial na Universidad Nacional, Costa Rica. **Introdução.** Na introdução, é feita uma avaliação do contexto latino-americano, costarricense e institucional em relação às políticas sobre conhecimento aberto nos últimos 20 anos. Assim, descreve-se a rota institucional e o registro cronológico que mostra a evolução da gestão editorial das revistas desde a criação da primeira há cerca de 50 anos. **Modelo de gestão.** Detalha-se a elaboração do modelo de gestão de revistas científicas, no qual são consideradas a conceptualização e o posicionamento, os princípios orientadores, a equipe de trabalho, as instâncias de apoio e assessoria, a sustentabilidade financeira e o monitoramento e avaliação das revistas. **Resultados.** Destacam a inovação, adaptabilidade e alinhamento com padrões internacionais do modelo, além do trabalho colaborativo, planejamento estratégico e proteção institucional, o que principalmente leva à criação de produtos tangíveis como regulamentos e manuais de procedimentos, entre outros. **Conclusões.** Apontam que a evolução na gestão editorial de revistas científicas é crucial para o progresso científico e social. O modelo promove a sustentabilidade e qualidade editorial com ênfase na via diamante, na Ciência Aberta e na inclusão estudantil, além de reconhecer seu impacto internacional na promoção da ciência como bem público e na resistência a modelos baseados em *Article Processing Charges (APC)*. **Recomendações.** Estão focadas nos diferentes setores que gerenciam a comunicação científica.

Palavras-chave: Revista científica; gestão editorial; conhecimento aberto.

Introducción

Costa Rica se destaca, entre los países centroamericanos, por realizar una gestión exitosa e innovadora de sus revistas científicas que, además, favorece un amplio acceso al conocimiento generado en el ámbito nacional y el internacional. Las universidades públicas (financiadas con fondos estatales) tienen el liderazgo de los procesos de formación continua y profesionalización de la edición científica, lo que ha contribuido a la adopción de buenas prácticas para la comunicación de la ciencia.

Particularmente, la Universidad Nacional, Costa Rica (en adelante UNA-CR), con un fuerte compromiso hacia el Acceso Abierto (AA), ha formalizado un modelo de gestión en vía diamante (acceso abierto no comercial) para la difusión de saberes derivados de la producción académica y científica. Este modelo coincide con las prácticas del Sur Global al respecto de la comunicación de la ciencia (Universidad Nacional, 2023b). De

acuerdo con Becerril (2022), el AA diamante (también conocido como platino) refiere al modelo de publicación no comercial, en el que se publica material “que está disponible en línea en formato digital, siendo gratuito para lectores y autores” (Becerril, 2022, Favorecer los canales de comunicación, 3 párr.). En especial durante los últimos cinco años, la UNA-CR ha incorporado prácticas de Ciencia Abierta (CA) en el quehacer procedimental de sus 27 revistas científico-académicas, lo que ha facilitado diversas herramientas y estrategias de publicación para la comunidad universitaria, sobre todo para las personas investigadoras.

Este modelo logra ligar tres aspectos que se estiman relevantes para la comunicación de la ciencia en el contexto regional latinoamericano:

- El compromiso institucional universitario para la adopción responsable del uso de Ciencia Abierta como modelo no comercial de comunicación científica.
- La normalización y legitimación del rol de la persona editora, con perfil académico y jornada remunerada, como figura responsable, motor y gestor de la comunicación científica en el marco de la Ciencia Abierta.
- La creación de normativa para respaldar, oficializar, proteger y darle sostenibilidad a los dos puntos anteriores.

Así, este *policy report* propone retratar los aspectos más relevantes del proceso de creación del modelo de gestión y sostenibilidad de revistas científicas en vía diamante (acceso abierto no comercial) de la UNA-CR, el cual surge con la aparición del concepto de Acceso Abierto en el quehacer de las revistas, a inicios del siglo XXI, y que se consolida con la oficialización de criterios normativos y procedimentales instaurados, oficialmente, en dicha universidad.

Contexto del modelo

La adopción de prácticas de AA en las revistas institucionales se cimenta en una serie de postulados plasmados en diversas declaraciones internacionales que llaman a las prácticas transparentes, trazables y reproducibles en la investigación y en la comunicación de conocimiento. En la Figura 1 se sintetizan estas declaraciones fundacionales a nivel internacional y se muestra cómo se articulan junto con otros hitos del contexto nacional costarricense y local universitario.

Contexto Internacional

El impacto de SciELO, RedALyC, Latindex y DOAJ en la gestión editorial en América Latina (2002 un año para el Acceso Abierto, 2018 un año para la Ciencia Abierta)

Latinoamérica cuenta con varios sistemas de información e indexación de revistas científicas que nacen como alternativa a la mirada europea o norteamericana de la gestión del conocimiento. Estos, junto con el Directory Open Access Journal (DOAJ),

proponen criterios para la adopción de una visión nueva y refrescada de las mejores prácticas editoriales, de Acceso y Ciencia Abierta.

Por consiguiente, estos sistemas han identificado con claridad los vacíos que tenían las revistas en sus prácticas editoriales y promovieron herramientas para potenciar e incentivar su crecimiento. En este sentido, han creado condiciones y oportunidades para establecer el AA como la vía para la comunicación del conocimiento. En la Tabla 1, desde la experiencia editorial institucional, se identifican las contribuciones y potencialidades de estos indexadores donde destaca que los años 1997 y 2003 son momentos decisivos para la consolidación de esfuerzos relacionados con la sistematización, normalización y evaluación de la comunicación científica con un claro posicionamiento en favor del AA que guarda consecuencia con la aparición de las declaraciones de Budapest-2002 (BOAI, 2002; 2012; 2017; 2022), Bethesda-2003 (Brown et al., 2003) y Berlín-2003 (Iniciatives of the Max Planck Society, 2003).

En 2018, confluyen nuevamente los esfuerzos de indexadores, puesto que marcan un rumbo hacia el siguiente nivel en el proceso de compartir en abierto el conocimiento, mediante la promoción de criterios actualizados, rigurosos y mucho más enfocados. Por lo que estas entidades les proponen a las revistas científicas avanzar hacia la Ciencia Abierta y ampliar el rango de acciones que cada revista debe considerar para compartir sus publicaciones (ver Tabla 1). Entre estas acciones destacan las siguientes recomendaciones: la adopción de los *Transparency and Openness Promotion (TOP) Guidelines* (Nosek, et al., 2014), el uso de identificadores persistentes, compartir conjuntos de datos, la incorporación de *preprints* al esquema de publicación, la adopción de modelos como publicación tras aprobación, publicación continua y la revisión abierta por pares.

Tabla 1. *Contribuciones de indexadores claves en el contexto Latinoamericano para el año 2018*

Indexador	Objetivo	Contribución
Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadadas, conocido como LATINDEX, nace en 1995-1997	Coordinar acciones de acopio, procesamiento, diseminación, uso y producción de la información científica latinoamericana publicada en revistas y series monográficas de los países de América Latina. (Latindex, s.f., Objetivo general, párr. 1).	La Base, el punto de partida editorial Establece una base común de buenas prácticas editoriales que ha permitido mejorar la calidad de las revistas registradas en su catálogo.
Scientific Electronic Library Online, conocida como SciELO, nace en 1997	Promover la visibilidad y disponibilidad en línea de texto completo, además del uso e impacto de la investigación comunicada por medio de las revistas de calidad publicadas nacionalmente. El posicionamiento sobre Acceso Abierto que tiene SciELO es	El Pionero técnico Es pionero en aspectos técnicos referidos a cómo llevar a la práctica, la digitalización del AA a través de su trabajo en la normalización de datos del artículo y el uso del XML. En 2018 posicionan el AA a través

	pionero en América Latina y el Caribe (Packer, 2021).	del uso del <i>preprint</i> y la gestión desde la Ciencia Abierta.
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, conocida como RedALyC, nace en 2003	Integrar a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región. Después de 16 años de dar visibilidad y apoyar en la consolidación de las revistas, ahora integra de manera exclusiva a las que comparten el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica, de cualquier región (Redalyc, s.f., Acerca de Redalyc, párr. 1).	Encabeza la construcción de la identidad latinoamericana de acceso abierto no comercial Es el aglutinador y construye la identidad latinoamericana en AA para las revistas no comerciales, además, establece puentes con África quien presenta elementos comunes con Latinoamérica en la gestión de revistas, de tal manera que consolida un modelo del Sur Global
Directory of Open Access Journals, conocido como DOAJ, nace en 2003	Aumentar la visibilidad, la accesibilidad, la reputación, el uso y el impacto de revistas de calidad, revisadas por pares y en acceso abierto que se publican en todo el mundo sin importar la disciplina, el lenguaje o el país de origen (Varo, 2022, párr. 1).	El validador Recupera las recomendaciones de Budapest y proporciona un directorio que se constituye como referente de buenas prácticas de AA

Nota: Elaboración propia.

En su conjunto, estos indexadores han fortalecido los procesos editoriales de calidad, la adopción del Acceso Abierto y la protección de las estructuras de publicación de revistas científicas en Latinoamérica, en especial aquellas no comerciales.

Contexto Nacional

Según lo establecido en La Constitución Política de Costa Rica, en sus artículos 78, 84 y 85, el Estado debe ser garante del financiamiento de la educación superior universitaria pública (República de Costa Rica, 1949). Por consiguiente, la investigación costarricense, históricamente, ha sido liderada por las universidades públicas, lo que les faculta a realizar investigación sin mediación de una agencia, como es el caso de otros países. De esta forma, las universidades públicas logran generar el 75 % de investigación del país (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones [MICITT], 2022).

Para enlazar las acciones que realizan las universidades públicas –en Investigación, Docencia o Acción Social– en Costa Rica existe un órgano colegiado que reúne a las cinco universidades públicas, llamado Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Este Consejo trabaja mediante distintos grupos denominados comisiones, subcomisiones, equipos y redes que articulan su quehacer (Consejo Nacional de Rectores, 2020). Con base en lo anterior, en el 2012 se creó la Subcomisión de Revistas y Repositorios, conocida, actualmente, como Subcomisión de Ciencia Abierta del CONARE, la cual cuenta con representación de las cinco universidades estatales.

Esta Subcomisión, conformada por representantes de las cinco universidades, se ha encargado de gestionar la creación colaborativa de infraestructura tecnológica de Ciencia Abierta, la formación continua especializada en el tema y, específicamente, en el caso de revistas, fomenta el fortalecimiento de su calidad. Asimismo, las buenas prácticas generadas en esta han sido replicadas en otros países latinoamericanos y han extendido la red de colaboración de este grupo de trabajo.

Para las revistas científicas costarricenses, esta iniciativa fue fundamental, ya que, con la formación de las personas editoras, avanzaron las buenas prácticas que ya venían gestándose de forma individual en algunas publicaciones y que contribuyeron en la consolidación de modelos de gestión, como el de la UNA-CR. Otro aspecto que contribuyó en la consolidación de este modelo fue el reconocimiento de las revistas como espacios de comunicación científica, gestionados por las Vicerrectorías de Investigación (CONARE, 2020); prueba de ello es que, en 2023, la UNA-CR, con el apoyo de su Vicerrectoría de Investigación, consolidó el modelo de gestión y normativa para las revistas científicas que expone este *policy report*.

Finalmente, en el contexto de las cinco universidades públicas que integran el CONARE y de acuerdo con la información de los portales de las revistas científicas de cada institución, se publican 100 revistas científicas, 98 de ellas vía diamante (acceso abierto no comercial), lo que evidencia la consolidación y el arraigo del Acceso y de la Ciencia Abierta en el país.

Contexto institucional

Políticas y normativas nacionales y regionales relacionadas con Ciencia Abierta que han permeado el modelo

Costa Rica tiene como reto consolidar una política nacional relacionada con Ciencia Abierta. En este contexto, entre 2021 y 2023 confluyeron declaraciones regionales y costarricenses que posicionaron lineamientos orientados hacia la Ciencia Abierta. Por ejemplo, la *Recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO por sus siglas en inglés) sobre la Ciencia Abierta* (UNESCO, 2021) y la *Declaración 10 Años de LA Referencia: hacia un Ecosistema de Ciencia Abierta No Comercial, Red Latinoamericana de Ciencia Abierta y España* (LA Referencia, 2023). En el marco de estos procesos, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) consolida su *Declaración de Ciencia Abierta* (CSUCA, 2023), en la cual suscriben las 25 universidades públicas que lo integran y que representan a nueve países de Centroamérica y el Caribe. Por último, en el ámbito nacional, se formaliza la *Declaración de Ciencia Abierta del CONARE* (2024). Estas declaraciones abogan por el acceso abierto no comercial (que considera la vía diamante y vía verde) y la declaración del conocimiento financiado con fondos públicos como bien público.

El quehacer institucional de la UNA-CR en la gestión de revistas

Para la UNA-CR, la acción sustantiva promueve diversas prácticas y propicia el diálogo entre saberes, de manera innovadora, sistemática y transformadora. Actualmente, se gestiona mediante cuatro modalidades interrelacionadas, a saber: Docencia, Extensión, Investigación y Producción, tal como lo establece el Estatuto Orgánico de esta casa de estudios (Universidad Nacional, 2016).

Las revistas científicas son una modalidad de acción sustantiva de las universidades que, por medio de la edición y una publicación periódica, permiten articular, promover, integrar y proyectar los resultados del quehacer académico y científico de las diferentes manifestaciones del saber. También, facilitan la recopilación, el análisis y la difusión de conocimiento (Universidad Nacional, 2023c; Latindex, s.f.; Confederation Open Access Repositories, 2022).

Estos medios de comunicación científica son importantes porque difunden la producción intelectual con base en buenas prácticas y criterios de calidad, recomendados por los sistemas de información científica y académica nacionales e internacionales. Históricamente, han contribuido con la internacionalización y el prestigio de las universidades según los principios de Ciencia Abierta. También, preservan el conocimiento generado en la academia y lo ponen a disposición del público.

Actualmente, sus funciones, alcance e impacto trascienden el concepto tradicional de revista académica, ya que potencian el desarrollo social, la difusión y la democratización del conocimiento, la cultura y el diálogo de saberes; además, contribuyen con la cultura de producción intelectual, académica y científica, de tal manera que permiten la convergencia del conocimiento generado en las academias tanto internamente, como en otras regiones, lo que consolida el fin último de una institución pública como la UNA-CR: el bien común y la calidad de vida de las personas.

Frente a las características de un entorno internacional de cambios acelerados y a un contexto local que requiere dar a conocer el conocimiento generado institucionalmente, la UNA-CR generó una normativa para la gestión de revistas científicas que articula estas dos realidades y que permite a las instancias académicas (escuelas, institutos de investigación o facultades) mantener revistas científicas sostenidas con recursos económicos propios, para permitir lo siguiente (Universidad Nacional, 2023c):

- Consolidar el modelo en vía diamante acceso abierto no comercial al eximir a personas autoras y lectoras de pagos y liberar de barreras comerciales el acceso al conocimiento.
- Respetar la diversidad disciplinar de cada revista y procurar una base común de buenas prácticas, pero, sobre todo, independencia y autonomía en la gestión editorial.
- Formalizar los roles de gestión de revistas, en especial el rol de la persona editora, para potenciar el alcance internacional de cada publicación, fomentar la

transparencia de la gestión editorial, incrementar el aprovechamiento de las tecnologías para la comunicación y dotar de estabilidad a la persona responsable de articular las estrategias de mediano y largo plazo de cada publicación.

- Participar de forma directa de los mecanismos institucionales de seguimiento y fortalecimiento de las publicaciones científico-académicas.
- Motivar la articulación interinstitucional y facilitar la definición de roles entre instancias clave que posibilitan cada publicación.
- Conocer de forma más acotada, los aportes concretos de la UNA-CR al conocimiento, a la sociedad y a la calidad de vida de las personas.

Esta transformación y consolidación del modelo implicó una introspección de la experiencia de más de cinco décadas de presencia institucional en la gestión del conocimiento. Esto se puede observar mejor en la siguiente ruta crítica (Figura 1):

Ruta crítica que sitúa la importancia del modelo

¿Qué había? (1973-2003)

- Productos editoriales, principalmente, impresos con apoyo del Programa de Publicaciones e Impresiones de la UNA-CR (E. Álvarez y E. Quirós, comunicación personal, 07 de febrero de 2024).
- Revistas financiadas por una instancia o por la venta de su producto impreso.
- Revistas con un comportamiento endogámico.
- Revistas sin planes de relevo y dependientes de una única persona responsable.
- Poco o nulo conocimiento en digitalización de la comunicación científica.
- Normativa institucional enfocada en libros orienta, inicialmente, el quehacer de revistas.

Periodo de transición (2004-2012)

- Escalada de la digitalización marcada por la aparición de MHSalud, primera revista nativamente electrónica de la UNA-CR.
- Formato electrónico considerado secundario o complementario. Es hasta 2011 que se formaliza el uso del *Open Journal System* (OJS) (Public Knowledge Project, s.f.) para las revistas institucionales a través del *Portal de Revistas Institucionales* (M. Flores y M. E. Restrepo, comunicación personal, 09 de febrero de 2024). Para esto, la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) capacitó al personal de las revistas (M. Moreira, comunicación personal, 07 de febrero de 2024).
- Capacitaciones para potenciar buenas prácticas de gestión editorial y digitalización de las revistas por parte de Latindex Costa Rica y Redalyc.
- Implementación de esquemas de financiamiento más estables y de asignación de jornada remunerada, mediante la formulación de la figura institucional *proyecto de extensión-investigación*.
- Articulación Vicerrectoría de Extensión (VE) y Vicerrectoría de Investigación (VI) como instancias rectoras institucionales entre 2005 y 2010, para crear lineamientos que permitieran mejorar la calidad de las revistas y darles

seguimiento (M. Flores y M. E. Restrepo, comunicación personal, 09 de febrero de 2024).

Consolidación (2013-2020)

- Aumentan las capacitaciones de indexadores para mejorar la gestión de revistas y su uso de la tecnología.
- Las revistas enfocan su producción desde lo electrónico y se reduce la cantidad de productos impresos (E. Álvarez y E. Quirós, comunicación personal, 07 de febrero de 2024).
- Aumentan los formatos de publicación para integrar HTML, EPUB, Audio y se consolida el marcaje XML.
- El Programa de Publicaciones e Impresiones aporta servicios complementarios a las revistas como maquetación (o diagramación), impresión, marcaje y revisión filológica en español (E. Álvarez y E. Quirós, comunicación personal, 07 de febrero de 2024).
- Indexadores regionales llaman a consolidar acciones a favor de la Ciencia Abierta, particularmente, a través de la figura del *preprint*, lo que coloca el debate institucional al respecto, y obliga a las revistas a posicionarse sobre estos temas para plantearse la adopción de nuevas tendencias de la comunicación científica.
- Se evidencia la necesidad del trabajo colaborativo para hacer un frente común de especialización en conocimiento editorial competitivo, nacional e internacionalmente y que facilite un uso responsable y eficiente de los recursos disponibles.
- En este proceso de consolidación, la persona editora organiza la toma de decisiones y establece una visión de mediano y largo plazo sobre el destino de la publicación a su cargo.

El modelo (2021-2024)

- La evolución del conocimiento en gestión editorial de la UNA-CR ha posibilitado la creación del modelo de publicación abierta y no comercial, cuyos procedimientos encauzan la estrategia y divulgación de conocimiento en el marco de la CA.
- La Vicerrectoría de Investigación coordina procesos institucionales, apoya con recursos a las revistas y articula la representación institucional en CONARE y otras iniciativas internacionales en materia de CA.
- El Programa de Publicaciones e Impresiones colabora con el 80 % de las revistas institucionales, puesto que ofrece servicios de revisión de estilo, maquetación diversificada para favorecer la publicación continuada, etiquetado en lenguaje XML e impresión por demanda para las revistas que así lo soliciten (E. Álvarez y E. Quirós, comunicación personal, 07 de febrero de 2024).
- DTIC asiste en la administración tecnológica del portal de revistas.
- La Editorial institucional colabora con servicios específicos y criterios para las revistas que deseen obtener la certificación de dicha instancia.
- En 2023 se publica lo siguiente:

- *El Reglamento para la Gestión de Revistas Académicas y Científicas de la Universidad Nacional* (Universidad Nacional, 2023c).
- *La Estrategia de Ciencia Abierta de la Universidad Nacional* (Universidad Nacional, 2023b).

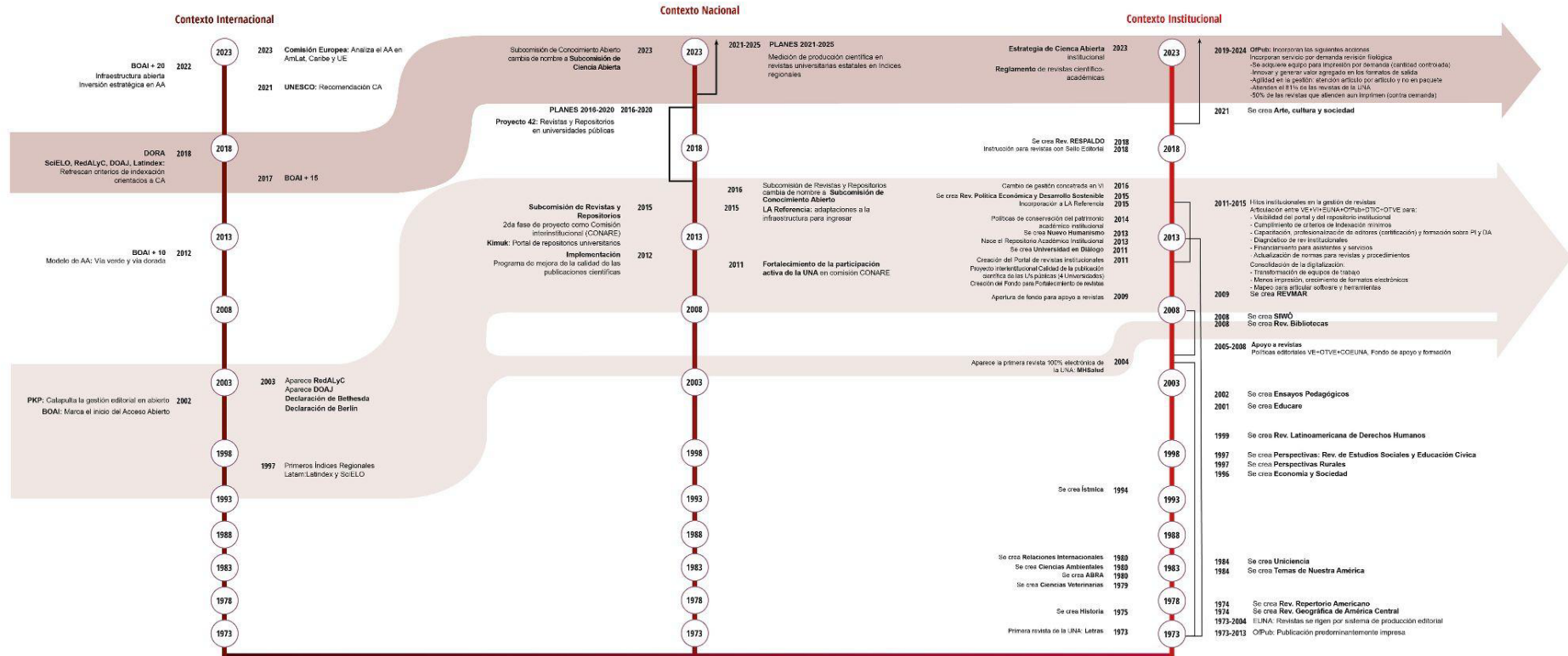
Los retos enfrentados

Para concretar el modelo de gestión de revistas de la UNA-CR se articularon la realidad institucional y el contexto internacional al atender desde la estructura disponible las dinámicas globales de comunicación científica. Este proceso implicó el reconocimiento de una estructura emergente de publicación científica institucional que considera lo siguiente:

- El levantamiento de las nuevas necesidades en el marco de la publicación electrónica.
- La búsqueda de apoyos económicos y otros recursos para gestionar la publicación.
- El reconocimiento y respeto de la diversidad disciplinar y sus necesidades de comunicación científica.
- La facilitación, mejora o depuración de procesos administrativos.
- La identificación de inconsistencias derivadas de prácticas tradicionales y la alineación de la normativa correspondiente.
- La profesionalización, continuidad y estabilidad laboral de responsables de gestión editorial.
- La construcción de comunidad de colaboración entre personas editoras.
- La consolidación de la estructura emergente que atiende, institucionalmente, las necesidades de las revistas, hoy estructura formalizada.

La Figura 1 muestra un registro cronológico de las acciones que condujeron a la formalización del modelo de gestión del conocimiento de la mano del Acceso Abierto.

Figura 1. Contexto internacional, nacional e institucional.



Nota: Elaboración propia. Para navegar la imagen visite el siguiente enlace: <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/27840>

Elaboración del modelo de gestión de revistas científicas

Para la construcción del modelo y reglamentación de revistas se desarrolló una metodología colaborativa donde se propició la participación de todas las personas editoras, el Departamento de Asesoría Legal, Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Programa de Publicaciones e Impresiones, Editorial de la UNA-CR y especialistas internacionales en el tema de gestión editorial de revistas científicas y Ciencia Abierta; por ejemplo: LATINDEX, RedALyC, SciELO, LA Referencia, DOAJ y OpenAIRE, entre otras.

El proceso que llevó a la elaboración del modelo y del Reglamento de Revistas implicó al menos cuatro años de trabajo y la participación en talleres, consultas y sesiones de trabajo para la redacción del texto, que, posteriormente, se sometió a la validación y aprobación de los órganos de decisión universitarios.

Caracterización del modelo

En los siguientes apartados se describen los elementos que componen el Modelo de gestión de revistas de la Universidad Nacional, Costa Rica.

Conceptualización y posicionamiento

La conceptualización supone un ejercicio de revisión, reflexión y autocrítica que orienta el posicionamiento institucional sobre la gestión de revistas, su presente y futuro. Para cada revista implica revisar cuál es su rol en la institución y cómo responde al contexto de gestión del conocimiento. Uno de los aportes de este modelo constituye la posibilidad de articular el quehacer de las revistas mediante principios que se formalizaron en el reglamento, lo que permite la normalización de buenas prácticas.

De esta forma, la UNA-CR, reconoce que las revistas con alcance científico-académico son parte de su quehacer universitario, que tienen valor estratégico para el retorno de valor a la sociedad y que deben promover la democratización del conocimiento, las buenas prácticas y la adopción de criterios de calidad. Estas publicaciones se deben regir por los principios de Acceso Abierto y de difusión de conocimiento en un contexto de Ciencia Abierta. También, deben integrar en su quehacer, la preservación y el aprovechamiento en el uso de información.

Principios orientadores

Los siguientes principios guían la construcción del modelo.

Acceso Abierto: entendido como la disponibilidad libre y gratuita de los contenidos científicos sin otras barreras que el acceso al Internet (BOAI, 2002).

Reciprocidad: corresponde a la necesaria colaboración entre revistas de diferentes instituciones; garantiza la publicación sin cobro por recepción, procesamiento o

publicación, de tal forma que, para cada persona autora de una institución externa que publique en estas condiciones en una revista de la UNA-CR, existirá una revista en otra institución que reciba las publicaciones de personas autoras de la UNA-CR en las mismas condiciones. Esta reciprocidad no implica acuerdos previos o formales entre instituciones o revistas; más bien, se trata de un intercambio natural, orgánico y fluido entre publicaciones que comparten los mismos principios y las mejores prácticas de gestión de conocimiento en Acceso Abierto.

Pertinencia: consistencia con la misión y las prioridades institucionales y con las necesidades de los públicos meta de las revistas.

Gestión editorial independiente: refiere a la independencia de criterio académico para gestionar políticas internas que garanticen el cumplimiento de sus objetivos y de sus respectivos mecanismos de gestión de calidad.

Calidad: cumplimiento de los estándares locales e internacionales, en el cual se consideran las particularidades de cada área del conocimiento, así como de las convenciones institucionales, nacionales e internacionales sobre la calidad, la rigurosidad y la transparencia de la comunicación científica. La calidad de la publicación científica se gestiona desde sus diferentes actores (e. g. edición, autoría, arbitraje).

Sostenibilidad: se manifiesta en sus distintas dimensiones, incluye a la gestión editorial, la operativa y la financiera, pues garantizan su permanencia en el tiempo, la preservación de los conocimientos movilizados y el cumplimiento de su misión.

Equipo de trabajo e independencia de gestión

Cada revista de la UNA-CR cuenta con una estructura mínima conformada de la siguiente manera (Universidad Nacional, 2023c):

- Una persona responsable de la gestión editorial con nombramiento académico y remunerada.
- Un consejo editorial, uno o más consejos asesores
- Un banco de pares evaluadores externos.

Lo anterior no implica que no puedan crearse otros cargos, como edición adjunta o dirección, según sea necesario. Una estructura básica de esta naturaleza garantiza la uniformidad mínima necesaria para el común de las revistas y, sobre esta base, la organización de una gestión que, de forma independiente y de acuerdo con las condiciones de su instancia de adscripción, responda a las necesidades específicas de cada disciplina.

Según la misma premisa para que puedan contar con elementos básicos comunes, las funciones básicas de estos órganos y roles están definidas en el Reglamento de Revistas; no obstante, en ejercicio de la independencia de su gestión y desde su autonomía, cada revista define sus propias políticas internas de funcionamiento,

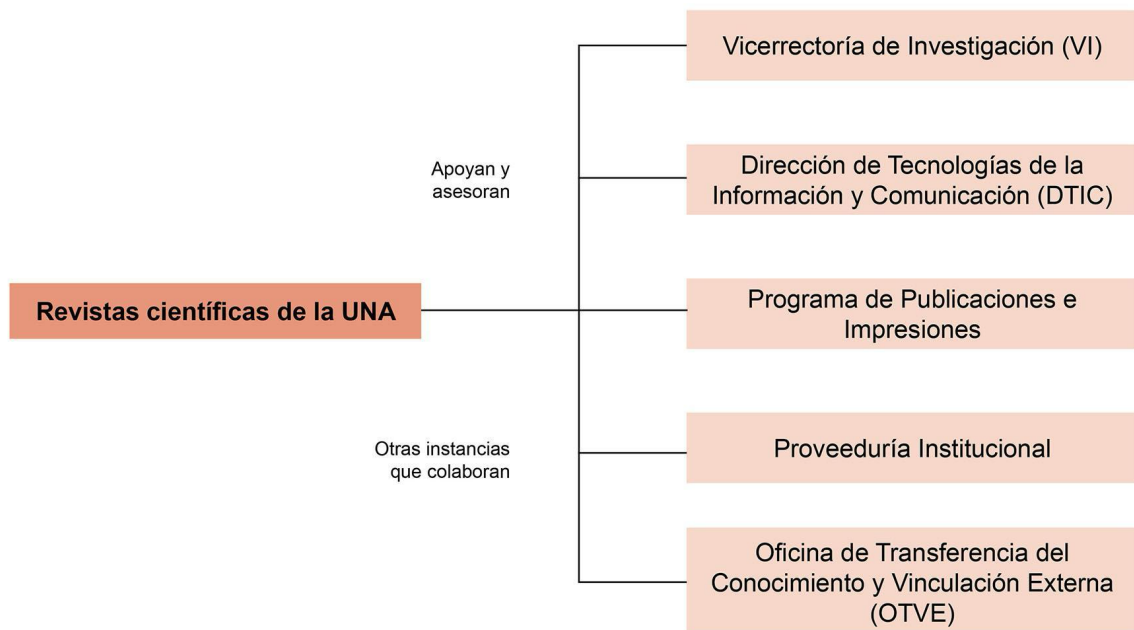
identifica las herramientas para lograr eficiencia administrativa y las estrategias para gestionar recursos para el cumplimiento oportuno de sus objetivos (Universidad Nacional, 2023b). También, en el marco de esta independencia de gestión, cada revista establece su propia estrategia de indexación y los momentos apropiados para consolidar la participación en estos sistemas de información.

Instancias de apoyo y asesoría

El Reglamento de Revistas (Universidad Nacional, 2023c) ha procurado definir los mecanismos de articulación institucionales mediante la identificación de las instancias que participan en el proceso de gestión de las revistas (Ver Figura 2):

Figura 2

Instancias que participan en la gestión académica de las revistas científicas



Nota: adaptado del *Reglamento de Regulación de las Revistas Académicas y Científicas de la UNA* (UNA, 2023c).

La mención explícita de estos actores no excluye la incorporación, en el futuro, de otras instancias, según se requiera (Universidad Nacional, 2023c). En la Tabla 2 se sintetizan las acciones que realiza cada instancia.

Tabla 2. Funciones de cada una de las instancias en el proceso de gestión de revista

Vicerrectoría de Investigación	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Programa de publicaciones e Impresiones	Proveeduría Institucional	Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesora y apoya financieramente los procesos de gestión de las revistas. 2. Coordina la Comisión Institucional de Gestión de Revistas. 3. Promueve los procesos de capacitación. 4. Coadministra el portal de revistas como responsable académico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantiza el funcionamiento técnico del portal de revistas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presta el servicio de diseño, diagramación de las revistas. 2. Colabora con servicios de revisión filológica en español para las revistas académicas y científicas que lo requieran. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesora al personal de las revistas en procesos de contratación o adquisición de bienes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesora a las revistas académicas y científicas en temas relacionados con propiedad intelectual, licenciamiento y derechos de autor.

Nota: Elaboración propia con base en la Universidad Nacional (2023c).

Sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera de las publicaciones científicas ha sido históricamente limitada; es solo hasta las fases de Transición y Consolidación (mencionadas en el apartado anterior) que se identifican con mayor claridad las asignaciones de fondos de la institución y, ocasionalmente, con apoyos de fondos CONARE (Restrepo Salazar & Flores Abogabir, 2015).

Como muestra la Tabla 3, el financiamiento de revistas atiende los siguientes rubros (Universidad Nacional, 2023a; 2023b):

- El equipo de gestión editorial (persona editora en jefe u otros según la disponibilidad de la instancia que administra cada revista)
- Horas estudiante asistente
- Contratación de servicios específicos para la publicación
- Aspectos estructurales para el funcionamiento y mantenimiento de una revista

Tabla 3. Inversión estándar en revistas científicas

Rubro	Inversión en dólares ¹	Tipo de recurso
Jornada Editor/a (s)	400 USD x mes (salario base) ² 40 horas al mes (dedica 10 horas x semana a gestión editorial).	Las personas en rol de edición pueden dedicar del total de su jornada, desde 10 hasta 30 horas. Las revistas cuentan con un promedio de 20 horas por semana dedicadas a la gestión editorial. Los recursos para contratar a las personas editoras provienen de las instancias a cargo de estas (UNA, 2024a).
Jornada Estudiante (s)	200 USD x mes, 40 horas al mes (dedica 10 horas x semana a realizar la asistencia estudiantil).	Cada revista cuenta con un mínimo de 10 horas estudiante asistente por semana. Los estudiantes asistentes también son exonerados del costo de la matrícula y pueden ubicarse en tres clasificaciones que se traducen en un incremento del valor de la hora laborada. Como máximo se pueden asignar 20 horas por estudiante a la semana (UNA, 2024a).
Jornada Informático (Administrador del Portal Revistas)	90 USD x mes ³ 8 horas al mes (dedica 2 horas x semana a mantenimiento básico del portal).	Para el mantenimiento del portal se determinó que 2 horas por semana cubren las necesidades básicas de monitoreo, actualización seguimiento y atención consultas específicas de personas editoras. Cuando se realizan procesos como migraciones y actualizaciones es necesario aumentar las horas de trabajo semanales (UNA, 2024a).
Jornada Asesor/a académico especialista en gestión de revistas científicas	400 USD x mes ⁴ , 40 horas al mes (dedica 10 horas x semana a gestión editorial).	Esta persona dedica, en promedio, 10 horas por semana a la asesoría de la gestión de revistas. Cuando se realizan procesos como capacitaciones y coordinaciones interdepartamentales es necesario aumentar las horas de trabajo semanales (UNA, 2024a).
Equipo (computadora)	1.000 USD x unidad	Al menos una computadora: monitor, unidad central de procesamiento, teclado, <i>mouse</i> (UNA, 2024b). Puede aumentar según la instancia que administra cada revista.

350 palabras, en promedio, para traducción de metadatos en inglés y portugués	0.06 USD x palabra revisada 0.08 USD x palabra traducida 21 USD x revisión de resumen standard (1 idioma) 28 USD x traducción de resumen standard (1 idioma)	Los metadatos revisados o traducidos incluyen título, resumen y palabras clave por artículo, para 3 a 30 artículos por número (Asociación Costarricense de Traductores e Intérpretes Profesionales [ACOTIP], 2024).
Revisión estilo en español	2 USD x página 50 USD x artículo	Un artículo promedio tiene de 25 a 30 páginas que incluyen todas las secciones de un artículo.
Diagramación por formato PDF, HTML, EPUB y XML	448 USD x artículo	Un artículo promedio tiene de 25 a 30 páginas. El valor señalado incluye la elaboración o maquetación del PDF interactivo, HTML, Audios, EPUB y XML y representa 16 horas.
Membresía PId DOI	469 USD (DOIs activados) 275 USD membresía anual Crossref	Corresponde al 2023.
Capacitaciones (pagadas, como parte de las labores ordinarias y <i>ad honorem</i>)	6.000 USD x año	Se capacita a editores y equipos editoriales o de apoyo. La mayor parte de las capacitaciones son impartidas por personas expertas de organismos internacionales líderes en Ciencia Abierta de forma <i>ad honorem</i> .

¹ Según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica, con fecha: 25 de marzo del 2024, 505.68 colones equivale a USD 1. <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%20400>

^{2, 3, 4} Este salario base puede tener, adicionalmente, ascensos o incentivos en régimen de carrera profesional y porcentajes anuales por trabajar en la institución.

Nota: elaboración propia con datos de Vicerrectoría de Investigación, UNA-CR y Oficina de Publicaciones (ACOTIP, 2024; UNA, 2024a; 2024b).

Monitoreo y evaluación de las revistas

Cuando se crea una revista, esta debe ser inscrita en el Sistema de Gestión de la Investigación Institucional (plataforma virtual y base de datos institucional). Se diseña un plan de trabajo de gestión sexenal y, cada dos años, se debe presentar un informe que es dictaminado por una comisión evaluadora compuesta por autoridades de la instancia a la que está adscrita la publicación y dos personas evaluadoras externas especialistas en gestión editorial, en lo cual es opcional un dictamen desde la Vicerrectoría de Investigación. Cuando los seis años finalizan, se formulará un nuevo plan para el siguiente sexenio (Universidad Nacional, 2023c).

La UNA-CR, también, cuenta con una *Comisión Institucional de Gestión de Revistas*, constituida por un representante de cada publicación y las instancias institucionales involucradas. La participación de otros departamentos será en carácter de invitados y según se requiera. Esta Comisión se encarga de generar un *Plan Institucional de Fortalecimiento de las Revistas Académicas y Científicas*, que permita una ágil coordinación de acciones entre las personas editoras de revistas y demás instancias de apoyo, así como identificar las necesidades y desafíos que enfrentan las revistas en busca de mayor impacto, calidad y visualización, de forma colaborativa:

El Plan Institucional de Fortalecimiento de las Revistas Académicas y Científicas es un instrumento que permite identificar y desarrollar acciones estratégicas y coordinadas para la atención de oportunidades de mejora y desafíos en la gestión de las revistas académicas y científicas. Su principal objetivo es la articulación de las diversas instancias institucionales para la generación de respuestas coordinadas que faciliten el uso eficiente de los recursos y el planteamiento de respuestas y capacitación continua (Universidad Nacional, 2023c, Art. 31).

Resultados

Considerando que el objetivo de este *policy report* es presentar las etapas de construcción de una estructura que organiza las premisas y buenas prácticas derivadas del diseño de un modelo de gestión y sostenibilidad de revistas científicas en vía diamante acceso abierto no comercial en la Universidad Nacional, Costa Rica, a continuación, se sistematizan los principales resultados de este proceso.

Se debe resaltar que este ejercicio supone la formalización del primer modelo normativo y procedimental de gestión no comercial para difusión de saberes derivados de la producción académica instaurado, oficialmente, en una universidad pública de Costa Rica, por lo que es de los primeros modelos consolidados de esta forma en Latinoamérica. Este modelo de gestión de revistas responde, además, a la influencia de los movimientos internacionales sobre Ciencia Abierta y el compromiso de la UNA-CR por mantenerse actualizada en estas tendencias sobre el avance de la ciencia.

La elaboración del modelo implicó la construcción de una metodología de trabajo colaborativa en cada fase del proceso, que permitió, no solo la articulación entre personas editoras, sino también el intercambio y realimentación de otros estamentos universitarios que tienen o tuvieron vinculación con la gestión de revistas.

Para la conformación de un modelo de gestión de revistas es necesario hacer un ejercicio de autorreconocimiento de vulnerabilidades y vacíos enfrentados, de manera que se pueda identificar hacia dónde dirigir las acciones estratégicas que los subsanen.

Asimismo, es indispensable, para construir un modelo de gestión, el involucramiento de las principales personas gestoras del proceso, en este caso, la comunidad de editores y

editoras científico-académicas de la institución. Esto representa un acierto, pues puso en manos de las personas que mejor conocen la realidad de las revistas, la construcción de los principios que ordenarán su quehacer futuro.

La capacidad de consensuar, desde la diversidad disciplinar y organizativa de cada revista, aquellos elementos mínimos comunes que concilien una base de trabajo sin lesionar las características propias de cada publicación y su comportamiento específico, lo que representa un aporte esencial del modelo.

La planificación, el monitoreo y la evaluación del progreso de cada revista organizados en el marco de la lógica institucional deben estar orientados a garantizar su sostenibilidad y deben ejecutarse desde la colaboración intrainstitucional para optimizar la articulación y la eficiencia en el uso de los recursos.

Al procurar alinear en el modelo las políticas institucionales y nacionales, cada formulación de revista debe buscar oportunidades de vinculación y cumplir con sus compromisos en el ámbito nacional e internacional relacionados con la normativa de derechos humanos, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), las acreditaciones, la legislación nacional, la función de la educación pública, la planificación institucional y disciplinar, de mediano y largo plazo, designada por cada facultad, y las buenas prácticas de gestión de conocimiento, entre otros.

La creación de un Plan Institucional de Fortalecimiento de las Revistas Académicas y Científicas facilita su protección en el tiempo, las dota de recursos y articula el apoyo de las instancias a las cuales se encuentra inscrita cada revista y de los diferentes departamentos que complementan su gestión.

El modelo responde a la acción sustantiva institucional y garantiza que quede evidencia del trabajo transparente de las publicaciones. Por consiguiente, se respalda en un reglamento que fortalece su estabilidad en el tiempo y libera a las revistas de la politización derivada de los cambios de gestión institucional. Su estructura independiente, la constante evaluación y un plazo de formulación que excede el cambio de administración (sexenios vs. quinquenios) las protege de decisiones arbitrarias.

El modelo de gestión y sostenibilidad de las revistas UNA-CR contribuyó a situar los procesos de capacitación como uno de los ejes que permite la actualización del cuerpo de editores de manera programática y a la consolidación de un grupo de personas editoras con la visión de colaborar en la gestión editorial de y entre las revistas, lo que constituye una red de apoyo valiosa para implementar el modelo propuesto.

La experiencia de construcción del modelo deja los siguientes productos concretos:

- Este *policy report* que sistematiza el modelo y sus derivados.
- El Reglamento para la Gestión de Revistas Académicas y Científicas de la Universidad Nacional <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/15463>

- Manual de Procedimientos para la Gestión de las Revistas Académicas y Científicas de la Universidad Nacional e instrumentos <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/15784>
- Comisión Institucional de Gestión de Revistas
- Colabora con el diseño de la Estrategia de Ciencia Abierta de la UNA-CR: <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/25932>

Conclusiones y recomendaciones

Por lo tanto, se concluye que la evolución en los procesos de gestión de revistas representa un recorrido complejo que no debe perder de vista que la transformación y la autorreflexión que deriva de esta son necesarias para mantener vigentes los esfuerzos por gestionar el conocimiento y apoyar el progreso, el bien social y la calidad de vida de las personas. Este modelo refleja cómo la confluencia de esfuerzos, alguna vez individuales, puede agruparse para consolidar una ruta de trabajo institucional y desde el Acceso Abierto como premisa.

Las evidencias documentadas en este *policy report* demuestran la capacidad que ha tenido la UNA-CR para configurar una estructura viable para la sostenibilidad de las revistas. Esta radiografía ha permitido compartir con la comunidad nacional e internacional la concepción histórica de nuestras revistas, la dinámica actual a la luz de la vía diamante, el Acceso y la Ciencia Abierta, y la estructura organizativa, normativa y política asumida en esta institución.

Asimismo, es claro que la UNA-CR ha puesto su mirada en el cumplimiento de los estándares que el contexto internacional demanda, por lo que deja de lado posibles intereses personales o de grupos muy cerrados, endogamias y otras prácticas del pasado de las publicaciones, para pasar a un modelo más transparente hacia el interés de que las revistas científicas sean parte decisiva del engranaje de la ciencia y con una naturaleza propia de las prácticas latinoamericanas de AA vía diamante, acceso abierto no comercial.

El modelo presentado permite que la publicación de la ciencia sea sostenible en el ecosistema de la investigación científica y en la misma institución, sin tener que invertir grandes sumas en terceros, que no necesariamente aseguran calidad en la gestión editorial. Como se mostró, muchas de las revistas UNA-CR nacieron en un contexto de vía diamante, en el cual ha prevalecido el interés académico y científico.

El modelo alcanzado no es estático ni se puede asumir como concluido. La ventaja de la estructura que se ha configurado es que permite mirar con cautela el uso adecuado de recursos económicos, de infraestructura, de personal académico y técnico, para supervisar el cumplimiento de objetivos, y valorar los avances de las revistas.

También, es necesario resaltar que este modelo, dentro de sus múltiples aristas y actores incluye un elemento novedoso y de carácter preponderante: la contratación de personas estudiantes de diversas carreras y en diferentes niveles que funciona en varias vías y

con el objetivo de acompañar y apoyar la labor sustantiva de la persona editora o del equipo editorial, por ejemplo:

- Diversidad de habilidades: al contratar población estudiantil de diferentes carreras se puede aprovechar una amplia gama de habilidades y perspectivas.
- Perspectivas innovadoras: la población estudiantil a menudo tiene una visión fresca e innovadora sobre problemas y desafíos (por ejemplo, en redes sociales, bibliometría, diseño, marcaje XML, etc.), lo que puede llevar a nuevas ideas y enfoques para mejorar la eficiencia y la calidad en la gestión editorial.
- Desarrollo profesional: con esta oportunidad dentro de las revistas científicas de la UNA-CR, la población estudiantil cuenta con una oportunidad invaluable para desarrollar habilidades propias de sus carreras o aprender algunas actividades relevantes para mantener la beca y obtener el apoyo económico.
- Futuro talento profesional: puesto que al formarse en las tareas de gestión editorial existe la posibilidad que hoy esté como estudiante y en el futuro sea el editor de la revista científica.

Además, se reconoce y estimula la innovación, el cumplimiento de nuevos y mejores estándares, la adaptación a nuevas políticas, y la visión de que el mundo de la publicación y edición editorial siempre enfrentará retos en el corto, mediano y largo plazo. El hecho de contar con políticas y reglamentos ha sostenido que la visión de las revistas de la institución no cambie con cada nueva administración.

Queda como reto la necesidad de crear y sostener una cultura en la institución sobre los beneficios y la relevancia de la Ciencia Abierta, así como las implicaciones de la publicación y gestión en vía diamante.

Con respecto al futuro, como institución de educación superior financiada con fondos públicos, somos susceptibles de la asignación de recurso estatal para su correcto funcionamiento, por lo que es imperante la necesidad de fortalecer la divulgación para que las personas tomadoras de decisiones comprendan el valor estratégico en la asignación de presupuesto de manera estable. El posicionamiento de la publicación científica en la cadena de valor que le ofrece una institución universitaria a la sociedad que la respalda con recursos, es parte de esta divulgación.

Como parte de una comunidad mayor de organizaciones públicas, es importante aportar rutas, mecanismos de operacionalización y líneas de acción que permitan el análisis de la enorme oportunidad que brinda estructurar de forma ordenada, consensuada, responsable y visionaria, un plan institucional de gestión y desarrollo, en este caso, de publicaciones científicas. Entre más comunidades e instituciones se sumen en acciones similares, más oportunidad tendremos de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y proteger también los conocimientos generados desde los fondos públicos como bienes públicos.

En el escenario internacional la creación de este modelo repercute en dos aspectos sobresalientes: el primero es desde una perspectiva de materialización de los principios establecidos en el *Manifiesto de Toluca sobre la Ciencia como Bien Público: Acceso Abierto No Comercial* (2023), en otras palabras, el modelo de gestión y sostenibilidad de

revistas científicas de la UNA-CR operacionaliza la esencia contenida en este documento. El segundo es desde una perspectiva de la *poiesis* del Sur Global, se convierte en una respuesta en contraposición a los modelos que buscan consolidar los *Article Processing Charges* (APC por sus siglas en inglés) como sustento para financiar las publicaciones.

A modo de recomendaciones, es necesario tomar en cuenta a los diferentes sectores que gestionan la comunicación científica, por ejemplo:

Con respecto a las instituciones o personas que diseñan política pública nacional e internacional el enfoque está sobre fomentar la creación de políticas que promuevan el acceso abierto no comercial como estándar para la comunicación científica; apoyar iniciativas que promuevan la transparencia, la calidad y la sostenibilidad en la gestión editorial de revistas científicas e incentivar la colaboración internacional para compartir mejores prácticas e impulsar estándares de excelencia en esta vía.

Para las personas tomadoras de decisiones, por ejemplo, en universidades, institutos de investigación o agencias financiadoras, el eje está en reconocer la importancia estratégica de financiar la comunicación científica como bien público y garantizar una asignación adecuada y estable de recursos para este fin; apoyar iniciativas que promuevan la ciencia abierta y la transparencia y trazabilidad en la investigación, en las cuales se incluyan políticas institucionales que fomenten el acceso abierto y la publicación en vía diamante, acceso abierto no comercial, e incentivar la participación eficiente de la comunidad académica y de las partes interesadas en el diseño e implementación de políticas relacionadas con la comunicación científica.

En el caso de las personas editoras se deben encauzar las acciones en mantener los altos estándares de calidad en las diferentes aristas de la gestión editorial; promover prácticas editoriales éticas y transparentes para la protección de la integridad del proceso y colaborar con la comunidad académica y con otras partes interesadas para identificar y abordar desafíos emergentes. Involucrarse en escenarios donde la gestión esté nutrida de los avances e innovaciones que se dan en el campo de publicación de conocimiento y tener la capacidad de trasladarlas, por un lado, a su gestión de mediano y largo plazo y, por otro, a las personas autoras y a los equipos de apoyo editorial, como comités científicos o de arbitraje, es más relevante que nunca.

Al analizar el papel de los indexadores, en este proceso, las recomendaciones giran alrededor de reconocer y valorar la diversidad de modelos de gestión editorial, específicamente, aquellos que priorizan el acceso abierto no comercial y la sostenibilidad a largo plazo; incorporar criterios de evaluación que reconozcan y promuevan prácticas editoriales en vía diamante acceso abierto no comercial y proporcionar tanto orientación, como recursos para apoyar a las revistas científicas que tienen este modelo. Finalmente, en cuanto a los regímenes de evaluación científica, el llamado internacional al que nos sumamos, reitera la importancia de reconocer la diversidad de la producción científica, identificar formas más significativas de evaluar el impacto y alcance del conocimiento y encontrar vías de colaboración para generar modelos de evaluación integrales.

Referencias

- Asociación Costarricense de Traductores e Intérpretes Profesionales [ACOTIP]. (2024). *Tarifas orientativas*. <https://www.acotip.org/tarifas.php>
- Becerril, A. (2022). Favorecer los canales de publicación y distribución inclusivos de manera que nunca se excluya a los autores por motivos económicos: el Acceso Abierto “verde” y “diamante” en América Latina en el marco de BOAI20. *Tramas y Redes*, (3), 327-337. <https://www.clacso.org/favorecer-los-canales-de-publicacion-y-distribucion-inclusivos-de-manera-que-nunca-se-excluya-a-los-autores-por-motivos-economicos/>
- Brown, P. O., Cabell, D., Chakravarti, A., Cohen, B., Delamothe, T., Eisen, M., Grivell, L., Guédon, J. C., Hawley, R. S., Johnson, R. K., Kirschner, M. W., Lipman, D., Lutzker, A. P., Marincola, E., Roberts, R. J., Rubin, G. M., Schloegl, R., Siegel, V., ... & Watson, L. (2023, junio 20). *Bethesda Statement on Open Access Publishing*. <http://www.earlham.edu/~peters/fos/bethesda.htm>
- Budapest Open Access Initiative [BOAI]. (14 de febrero de 2002). *Budapest Open Access Initiative Declaration*. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/readhttps://www.budapestopenaccessinitiative.org/>
- Budapest Open Access Initiative [BOAI]. (12 setiembre de 2012). *BOAI 10, Ten years on from the Budapest Open Access Initiative: Setting the default to open*. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai-10-recommendations>
- Budapest Open Access Initiative [BOAI]. (14 de febrero de 2017). *BOAI 15, Towards the Internet of the Mind*. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai15-1https://www.budapestopenaccessinitiative.org/>
- Budapest Open Access Initiative [BOAI]. (14 de febrero de 2022). *BOAI 20, 20th Anniversary Recommendations*. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20/>
- Consejo Nacional de Rectores [CONARE], Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2020). *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025. No 43-2020*. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8034>
- Consejo Nacional de Rectores [CONARE], Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2015). *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2016-2020. No 37-2015*. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/2244>
- Consejo Superior Universitario Centroamericano [CSUCA]. (2023). *Declaratoria de ciencia abierta del CSUCA*.

https://vinv.ucr.ac.cr/sites/default/files/premios/archivos/declaratoria_ciencia_abierta_csuca_0.pdf

Flores Abogabir, M. & Restrepo Salazar, M. E. (2015). *Divulgación del conocimiento: Las revistas académicas de la Universidad Nacional de Costa Rica*.

Iniciatives of the Max Planck Society. (2003, octubre 22). Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades. <https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration>

Latindex. (s.f.). *Antecedentes*. <https://latindex.org/latindex/nosotros/antecedentes>

LA Referencia. (2023). *Declaración 10 Años de LA Referencia: hacia un Ecosistema de Ciencia Abierta No Comercial*. <https://www.lareferencia.info/es/component/k2/item/307-declaracion-10-lareferencia>

Manifiesto sobre la Ciencia Abierta como Bien Público Global: Acceso Abierto No Comercial. (2023). <https://globaldiamanttoa.org/manifiesto/#/>

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. (2022). *Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, Costa Rica 2022*. https://www.micitt.go.cr/sites/default/files/publicaciones/Indicadores/Indicadores_Nacionales_CTI_2022.pdf

Nosek, B. A., Alter, G., Banks, G. C., Borsboom, D., Bowman, S. D., Breckler, S. J., Buck, S., Chambers, C., Chin, G., Christensen, G., Contestabile, M., Dafoe, M., Eich, E., Freese, J., Glennerster, R., Goroff, D., Green, D., Hesse, B., Humphreys, M., Ishiyama, J. ... Boycan, E. (2014). *Transparency and Openness Promotion (TOP) Guidelines*. Center for Open Science. <https://osf.io/9f6gx/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta*. <https://doi.org/10.54677/YDOG4702>

Packer, A. (2021). O Programa SciELO e o Acesso Aberto via Dourada. En C. Krohling, M. de Lemos & R. Gabrioti. (Coords.). *Revistas Científicas de Comunicação Ibero-Americanas na Política de Divulgação do Conhecimento: Tendências, Limitações e os Desafios de Novas Estratégias*. (pp. 30-58). <https://wp.scielo.org/wp-content/uploads/PACKER-A.L.-O-Programa.pdf>

Public Knowledge Project. (s.f.). *Open Journal Systems*. <https://pkp.sfu.ca/software/ojs/>

Redalyc (s.f.). *Acerca de Redalyc.org*. <https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html>

República de Costa Rica. (1949). *Constitución política de la República de Costa Rica*.
https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871

Restrepo Salazar, M. E. & Flores Abogabir, M. (2015). *Estrategias de acción de la Vicerrectoría de Extensión en el proceso de revistas institucionales. Informe (2005-2015)*. Vicerrectoría de Extensión, Universidad Nacional.

Universidad Nacional. (2024a). *Índice salarial 2024*.
<https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/9381>

Universidad Nacional. (2024b). *Estándares de equipo tecnológico*.
<https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/13376>

Universidad Nacional. (2023a). *Escala Salario Global transitorio 2023*.
<https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/15047>

Universidad Nacional. (2023b). *Estrategia de Ciencia Abierta de la Universidad Nacional*.
<https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/25932>

Universidad Nacional. (2023c). *Reglamento de Regulación de las Revistas Académicas y Científicas de la Universidad Nacional*.
<http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/15463>

Universidad Nacional. (2016). *Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional*.
<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/6693/ESTATUTO-ORG%C3%81NICO-UNA-digital.pdf>

Varo Ortega, M.. (2022). *DOAJ : Directory of Open Access Journals*.
<https://glosariobibliotecas.com/doaj/>

Editora invitada

Arianna Becerril, Redalyc

Validadores

Jorge Herrera Murillo

Erika Vázquez Salazar

Lorena Jiménez Paris

Arbitraje

Eduardo Aguado López, Redalyc

Bianca Amaro, IBICT, La Referencia

Gala García Reátegui, DOAJ

Saray Córdoba, Latindex